

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de: **EQUIPOS E INSTRUMENTOS ELECTRONICOS S.A. EQUITRONICS**

Por medio de la presente, me permito dar a conocer a la Junta General de Accionistas de **EQUIPOS E INSTRUMENTOS ELECTRONICOS S.A. EQUITRONICS** el informe de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2.010 el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales existentes:

1.- En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de **EQUIPOS E INSTRUMENTOS ELECTRONICOS S.A. EQUITRONICS** y de sus administradores. Debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y las normas estatutarias de la empresa.

2.- Los soportes y los comprobantes así como todos los libros de contabilidad se encuentran en adecuada custodia y registros de acuerdo a los Principios de General Aceptación y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

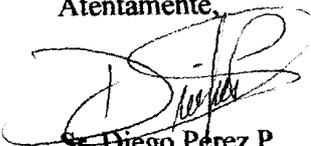
3.- En cuanto a los libros de actas de Juntas de Generales, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas se encuentran al día.

4.- Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información, las cuales se encuentran razonablemente presentadas.

5.- No ha existido ninguna limitación para la realización del presente informe.

6.- Por lo anteriormente expuesto debo concluir que la compañía **EQUIPOS E INSTRUMENTOS ELECTRONICOS S.A. EQUITRONICS** presenta de manera adecuada su información contable, debo indicar que no tengo nada mas que añadir, sino la sola recomendación que los estados financieros de **EQUIPOS E INSTRUMENTOS ELECTRONICOS S.A. EQUITRONICS** así como la gestión de sus administradores sean aprobados en su totalidad.

Atentamente,


Sr. Diego Pérez P.
COMISARIO

